

Trece fueron los casos clínicos de la disciplina de odontopediatria -correspondientes a los alumnos de cuarto y quinto año- que expusieron por medio de poster en el hall del tercer piso de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción.

La muestra desarrollada por segundo año consecutivo, mostró a la comunidad académica los casos más significativos del 2013 y las formas o técnicas aplicadas para solucionarlos. "No corresponde a la totalidad de los casos tratados durante el año pasado, pero hay que considerar que es una actividad voluntaria que les sirve a nuestros alumnos para juntar antecedentes y poder presentarse a los cargos públicos", expresó la Coordinadora de la disciplina de Odontopediatria de la Facultad de Odontología, Dra. Andrea Werner.

En ese contexto, indicó el Decano de la Facultad y Doctor en Odontología, Alex Bustos, "esta exposición representa una oportunidad para poder divulgar aquellos casos de interés que por la frecuencia con que se presentan no pudieron ser vistos por todos los alumnos. Para demostrar ese tipo de situaciones a la totalidad del curso y de la comunidad se exponen en la Facultad".

Para lo cual, "nuestros alumnos como equipo, presentaron un caso clínico relevante o de interés. Primero lo prepararon y expusieron en clases dónde fueron evaluados, para finalmente exhibirlos a la comunidad educativa por medio de posters. Al ser casos clínicos, están orientados a educar", explicó la Dra. Werner.

Esta iniciativa, aclara la especialista "tiene un valor muy importante, porque a nuestros alumnos les sirve para involucrarse con el trabajo en equipo, respecto a lo que a coordinación del trabajo se refiere. También responde a la estimulación que deben tener los alumnos de parte de los docentes y el conocimiento en investigación, puesto que deben aplicar bastante revisión bibliográfica".

Agrega que: "estos casos clínicos son tremendamente enriquecedores para sus compañeros y corresponden a pacientes provenientes de toda la Región del Biobío. Aunque en la mayoría de ellos la casuística es similar y se repite prácticamente en todo el país, puesto que las patologías más recurrentes son caries irrestrictas, es decir aquellas que avanzan rápido y comprometen casi todas las piezas dentarias en boca. Así como, anomalías de forma, número o posición de las piezas dentaria y las caries del biberón".

Respecto a esto último, la Dra. Werner, hace un llamado a las madres a extremar las medidas de higiene con los recién nacidos. Los últimos datos del INE, muestran que en 2011 hubo 247 mil nacimientos. “Nuestra región por su parte, aporta con el 11% de ellos, una cifra no menor de pacientes a la que debemos apuntar, porque es mejor prevenir que curar”.

En ese sentido, “desde que una guagua tiene su primer diente, alrededor de los 6 meses de vida, deben lavárselo frecuentemente, puesto que incluso la leche de la madre puede producir caries, las que probablemente no se identifiquen hasta el año de vida o más. La mayoría de las veces los papás desconocen esta información”.

Ocurre, agrega la especialista "que se debe evitar el contacto con bacterias, puesto que son las necesarias para producir las caries y para que una guagua tenga bacterias en su boca, le tuvieron que dar besos en la boca. La saliva es la que contiene las bacterias, por eso no hay que besar a las guaguas, ni a los niños en la boca. Este gesto tan tierno para muchas madres o familiares, es tremendamente anti higiénico y perjudicial para los infantes", explica la Dra.

“Puedes tener azúcar en la boca por mucho tiempo, pero si no están las bacterias patógenas entonces no habrán caries y las bacterias están en la saliva de los adultos”, puntualiza.